# ANALISIS DE RIESGOS




## RAMA JUDICIAL GUAVIARE

## SEPTIEMBRE DE 2026.

## SEDE PALACIO DE JUSTICIA.

"SU SEGURIDAD ES NUESTRO COMPROMISO"

## ÍNDICE

**GENERALIDADES**

1. INTRODUCCIÓN
2. PRESENTACIÓN

**CONTEXTO INTERNO SEGURIDAD FISICA**

3. IDENTIFICACION Y LOCALIZACION
4. ENTIDADES PARA RESPUESTA A EMERGENCIAS
5. DESCRIPCION DE LAS INSTALACIONES
6. INFORMACION GENERAL DE SEGURIDAD
7. SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN
8. SISTEMA DE DEMORA
9. PLAN DE CONTINGENCIA
10. PROTOCOLO PERSONAS

**VALORACION DEL ESTADO ACTUAL DE SEGURIDAD**

11. RESULTADOS DE LA EVALUACION

**CONTEXTO EXTERNO ANALISIS DE RIESGO**

12. PANORAMA DE RIESGO
13. PARAMETROS DE EVALUACION
14. RESULTADOS DE LA EVALUACION Y REGISTRO FOTOGRAFICO

**RESUMEN FINAL**

15. CLASIFICACION DEL RIESGO

# GENERALIDADES

## 1. INTRODUCCIÓN

Factores de orden social, económico, político y cultural de una región o área, asociados a los comportamientos y acciones de las personas que interactúan dentro de estas, Generan unos riesgos de todo orden, que en determinado momento amenazan la integridad de las personas y organizaciones. Esta situación impulsa a las personas, empresas y organizaciones para que construyan sus propios sistemas de seguridad para la protección de la integridad y el patrimonio.

En este orden de ideas las organizaciones requieren de estudios o análisis de riesgos detallados, para identificar los riesgos que en determinado momento podrían impáctalos, si se llegasen a materializar, con el ánimo de generar planes de mitigación, los cuales tienen como único objetivo la detección, análisis y tratamiento, de tal suerte que estos sean llevados a niveles aceptables para la organización.

El presente **ANALISIS DE RIESGOS** tiene como único objetivo, el de convertirse en una herramienta funcional, que permita evaluar como un todo el esquema y recursos de seguridad en la copropiedad, con el fin de formular recomendaciones a la organización para adoptar un sistema integral de seguridad sólido, seguro y funcional.

## 2. PRESENTACIÓN

Teniendo como base el cumplimiento de los requisitos y disposiciones plenas contemplados en las normas de calidad ISO 31.000 e ISO 28000 y los estándares internacionales BASC adoptadas por nuestra empresa, una vez autorizado para adelantar el presente análisis en las instalaciones de **RAMA JUDICIAL GUAVIARE SEDE PALACIO DE JUSTICIA.**, nos permitimos presentar el actual documento.

La metodología empleada para el desarrollo de este consiste en un análisis del contexto interno, en donde se evaluarán los sistemas de seguridad actuales y posteriormente el análisis del contexto externo, en donde se revisarán los riesgos a los que está sometido la entidad. Una vez efectuados estos análisis se procederá a mostrar las vulnerabilidades encontradas y los riesgos a los que está expuesta la organización junto con su valorización, presentando una serie de recomendaciones que consideramos deben ser tenidas en cuenta para mejorar la seguridad.

El diagnostico presentado, nos conducirá a la toma de decisiones en cuanto al manejo del riesgo encontrado y los alcances de las acciones a seguir, todo esto con el fin de llevar el riesgo a condiciones aceptables para ambas partes.

# CONTEXTO INTERNO SEGURIDAD FISICA

| SEPECOL | ESTUDIO DE SEGURIDAD | FORM OP 00<br>V 2<br>1/07/2024<br>Pag 1 de 8 |
|---|---|---|

| NOMBRE DEL CONTRATO | RAMA JUDICIAL GUAVIARE | PUESTO | (PALACIO DE JUSTICIA) |
|---|---|---|---|

## ÍTEMS A EVALUAR

### 1. IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

| | |
|---|---|
| Dirección | CARRERA 20 # 12 - 84 BARRIO LAS VILLAS |
| Teléfono | |
| Ciudad | SAN JOSE DEL GUAVIARE |
| Departamento | GUAVIARE |
| Barrio | BARRIO LAS VILLAS |
| Tipo de Construcción | Las instalaciones del Palacio de Justicia están construidas principalmente en ladrillo y concreto, materiales que proporcionan solidez y resistencia a la estructura. El cerramiento perimetral está conformado por muros de ladrillo y secciones con rejas metálicas de hierro, con una altura promedio de dos (2) metros. Estas características constituyen una barrera física para delimitar y proteger las instalaciones, contribuyendo al control de acceso y a la seguridad perimetral del inmueble. |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ESTRATO | 4 | RESIDENCIAL | X | INDUSTRIAL | | COMERCIAL | | ENTIDAD DEL ESTADO | X |
| | | RURAL | | MINERO | | EDUCATIVO | | PORTUARIO | |
| FACIL ACCESO | | SI | | | | | | | |
| CUENTA CON VIAS DE ACCESO SIN PAVIMENTAR | | | | NO | | VIAS RAPIDAS DE ACCESO | | | |
| FLUJO VEHICULAR | | NINGUNO | | | | MUCHO | X | POCO | |




FOTO DE LA SEDE




IMAGEN SATELITAL DE LA UBICACIÓN

## OBSERVACIONES

El Palacio de Justicia es una instalación de carácter institucional destinada al funcionamiento de las autoridades y dependencias de la Rama Judicial, donde se desarrollan actividades administrativas y judiciales relacionadas con la prestación del servicio de justicia. Por la naturaleza de sus funciones, la afluencia de funcionarios, servidores judiciales, usuarios y visitantes, así como por la importancia de la información y documentación que allí se administra, requiere la implementación de medidas de seguridad física y control operacional que permitan prevenir riesgos y proteger la integridad de las personas, los bienes y las instalaciones.

Desde el punto de vista de la seguridad, es fundamental contar con controles de acceso peatonal y vehicular, vigilancia permanente, verificación de personas y elementos que ingresan, supervisión de las áreas internas y externas, protección perimetral y procedimientos establecidos para la atención de novedades y situaciones de emergencia. Asimismo, resulta necesario identificar oportunamente las vulnerabilidades que puedan afectar el normal funcionamiento de la entidad y establecer medidas preventivas y correctivas orientadas a fortalecer las condiciones de seguridad.

## 2. ENTIDADES PARA RESPUESTA A EMERGENCIAS

| ENTIDAD | DIRECCIÓN | TELÉFONO | TIEMPO APROXIMADO DE RESPUESTA |
|---|---|---|---|
| Policía Nacional | CALLE 9 # 21 - 20 BARRIO LA ESPERANZA | 3202963856 | 5 MINUTOS |
| Bomberos | CALLE 9 # 24 - 62 BARRIO CENTRO | 3123842265 | 11 MINUTOS |
| Defensa Civil | SEDE PRINCIPAL CARRERA 22 # 19 -20 BARRIO BELLO HORIZONTE | 3192708582 | 12 MINUTOS |
| Hospital | CARRERA 22 # 11 - 18 | 3167440324 | 15 MINUTOS |

## 3. DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES Y LOCALIZACION (10 puntos)

| EDIFICACIONES | COMEDORES | PLANTA ELECTRICA | CANTIDAD DE PISOS DE LA EDIFICACIÓN | SALAS DE REUNION | PUERTAS DE ACCESO PETONAL Y VEHICULAR | CENTRAL DE MONITOREO | RECEPCION | DESCRIPCION DE LA CONSTRUCCION |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 10 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | Se trata de una construcción tradicional de concreto reforzado y mampostería. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Colinda por el costado norte con | CONTRALORIA MUNICIPAL | | |
| Colinda por el costado sur con | ESTADIO YAQUIRANA | | |
| Colinda por el costado oriental con | HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE | | |
| Colinda por el costado occidental con | FISCALIA | | |
| Nivel de riesgo de los costados de la sede (3 puntos) | REGULAR | Puntaje | 3 |
| Nivel de riesgo de la zona de ubicación de la sede (3 puntos) | REGULAR | Puntaje | 3 |
| TOTAL PUNTAJE LOCALIZACION | | | 6 |

## 4. INFORMACION GENERAL DE SEGURIDAD - (10 puntos)

| DESCRIPCIÓN | SI | NO | N/A | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|
| ¿Tiene asignado responsables para el área de seguridad? | X | | | La operación cuenta con un Interventor de Contrato y un apoyo a la supervisión seguridad, responsables de supervisar el cumplimiento de los procedimientos de seguridad, |
| ¿Tiene una política de seguridad ? | X | | | SGC cuenta con políticas de seguridad actualizadas, diseñadas para garantizar la protección integral de sus instalaciones, colaboradores y procesos operativos |
| ¿La empresa cuenta con un plan de seguridad? | X | | | |
| ¿Se identifican los riesgos a los que está expuesta la empresa? | X | | | SGC CAN ha identificado y clasificado sus riesgos, lo que facilita su adecuada gestión y control |
| ¿Tiene un plan de continuidad del negocio (PCN)? | X | | | |
| ¿Revisa periódicamente los controles de seguridad? Describa en observaciones con que periocidad | X | | | Por medio del apoyo a la supervisión de seguridad, se lleva a cabo un seguimiento y control de las obligaciones de seguridad, además, atiende las novedades del servicio cuando así se requiere. |
| Se han presentado hurtos en las instalaciones en los últimos tres años (Agentes internos y/o externos)? Describalos | | X | | No sean presentado hurtos de activos al interior de las instalaciones. |
| Se han presentado actos de vandalismo en contra de las instalaciones, activos o vehículos en los últimos tres años? Describalos | | X | | No se ha presentado |
| Se han presentado intrusiones o intentos de intrusión en las instalaciones en los últimos tres años? Describalos | | X | | No se ha presentado |
| Se han presentado actos de sabotaje en contra de las instalaciones o de sus procesos en los últimos tres años? | | X | | no se ha presentado |
| TOTAL PUNTAJE DE INFORMACION GENERAL DE SEGURIDAD | | | | 10 |

| 5. SISTEMAS DE IDENTIFICACION - (40 puntos) | | | | |
|---|---|---|---|---|
| CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN - (15 puntos) | | | | OBSERVACIONES |
| DESCRIPCIÓN | SI | NO | NA | |
| Cuenta con sistema de CCTV? | | X | | |
| El sistema de CCTV funciona correctamente? | | | X | |
| Cuenta con sistema de grabación tipo DVR, NVR, IP ? | | | X | |
| La imagen de las cámaras es apropiada? | | | X | |
| Todas las cámaras se encuentran grabando? | | | X | |
| La cobertura del CCTV es adecuada y suficiente? | | | X | |
| El CCTV cubre las áreas críticas de las instalaciones? | | | X | |
| Se realizan mantenimientos preventivos de forma periódica? Cada cuanto tiempo? | | | X | |
| Hay personas realizando monitoreo permanente del CCTV? | | | X | |
| El lugar donde se realiza el monitoreo del CCTV es restringido? | | | X | |
| En donde está ubicado el DVR?, es seguro el sitio? | | | X | |
| El tiempo de almacenamiento de grabaciones tiene el CCTV es adecuado ? | | | X | |
| El sistema de cámaras posee analítica o IA | | | X | |
| Hay cobertura de cámaras para las áreas de ingresos y salidas de personal y de vehículos | | | X | |
| La ubicación de las cámaras permite la identificación clara de personas y vehículos | | | X | |
| SUB TOTAL DE SISTEMA DE IDENTIFICACION CCTV | | | | 0 |

| SISTEMA DE CONTROL DE ACESOS - (15 puntos) | | | | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|
| DESCRIPCIÓN | SI | NO | NA | |
| Hay instalado sistema electrónico de control de accesos? | | X | | CONTROL DE ACCESO MANUAL |
| El control de acceso está funcionando adecuadamente? | | | X | |
| Posee sistema de control y acceso electrónico a las áreas críticas? | | | X | |
| Tiene implementado un sistema electrónico para identificar y controlar el acceso de personas y vehículos a sus instalaciones? | | | X | |
| Tiene procedimientos documentados para el control, entrega, devolución, cambio y pérdida de los dispositivos de control de acceso para el personal vinculado y visitantes. ? | | | X | |
| La base datos del sistema esta actualizada ? | | | X | |
| Tiene una persona responsable a cargo del sistema, para su configuración y programación (Administrador) | | | X | |
| Los usuarios conocen el instructivo de uso del sistema de control de acceso? | | | X | |
| Se realizan mantenimientos preventivos de forma periódica? | | | X | |
| Las puertas poseen lectoras? | | | X | |
| Se tiene un sistema que desactiva las puertas en caso de incendio? | | | X | |
| Posee el sistema anti-passback? | | | X | |
| El tiempo de almacenamiento del sistema es adecuado ? | | | X | |
| El sistema tiene soporte en caso de suspensión de fluido eléctrico ? | | | X | |
| El sistema de posee analítica o IA | | | X | |
| SUB TOTAL DE SISTEMA DE IDENTIFICACION CONTROL DE ACCESOS | | | | 0 |

| SISTEMA DE ALARMAS - (15puntos) | | | | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|
| DESCRIPCIÓN | SI | NO | NA | |
| Hay instalado sistema electrónico de alarma de detección de intrusión? | | X | | LA ENTIDAD N CUENTA CON ESTOS MEDIOS |
| El sistema de alarma esta funcionando adecuadamente? | | | X | |
| Se realizan mantenimientos preventivos de forma periódica? Cada cuanto tiempo? | | | X | |
| La cobertura de las alarmas de detección de intrusión es adecuada y suficiente? | | | X | |
| Existen procedimientos de atención y reacción a las novedades? Describalo. | | | X | |
| Hay botones de pánico? Donde están instalados? | | | X | |
| Hay servicio de monitoreo, reacción y apoyo en caso de activación del sistema de alarmas? | | | X | |
| Se han realizado pruebas de funcionamiento del sistema de alarma en el ultimo año? Hace cuanto? | | | X | |
| Se han realizado simulacros para calcular el tiempo de reacción de la compañía de monitoreo en el ultimo año? Hace cuanto? | | | X | |
| Las instalaciones cuentan con cerramiento eléctrico (cerca eléctrica) en perímetro? | | | X | |
| En donde están ubicados los equipos?, es seguro el sitio? | | | X | |
| Todas las puertas y ventanas tienen alarmas que identifiquen una intrusión? | | | X | |
| Las instalaciones cuentan con Barreras fotoeléctricas o sensores de movimiento en perímetro? | | | X | |
| Tiene una persona responsable a cargo del sistema, para su configuración y programación (Administrador) | | | X | |
| El sistema de posee analitica o IA | | | X | |
| SUB TOTAL DE SISTEMA DE IDENTIFICACION ALARMAS | | | | 14 |

| 6. SISTEMAS DE DEMORA - (20 puntos) | | | | |
|---|---|---|---|---|
| DESCRIPCIÓN | SI | NO | N/A | OBSERVACIONES |
| Hay una barrera continua alrededor de toda la propiedad de la planta? | X | | | Las instalaciones del Palacio de Justicia cuentan con un cerramiento perimetral compuesto por muros en material de construcción y rejas metálicas en hierro, con una altura promedio de 2,50 metros, que contribuye a delimitar el área y restringir el acceso no autorizado a las instalaciones. |
| La altura de las barreras físicas son adecuadas? | X | | | |
| Existen barreras físicas en el techo que eviten el acceso? | | | X | |
| Están las puertas en buen estado? | X | | | se requiere que se le haga mantenimiento prebentivo periodicamente |
| Las puertas son lo suficientemente fuertes para aguantar un impacto fuerte? | X | | | |
| Existen cerraduras de seguridad en accesos principales y en áreas criticas de las instalaciones? | X | | | |
| Todas las cerraduras y/o candados se encuentran identificados y en buen estado? | X | | | Es necesario realizar mantenimientos periódicos a las cerraduras y candados para prevenir fallas. |
| Las ventanas se encuentran en buen estado ? | X | | | |
| Las ventanas se pueden utilizar para entrar o salir? | X | | | |
| Las ventanas están protegidas por rejas o malla fuerte? | | X | | Las ventanas de las instalaciones del Palacio de Justicia presentan condiciones de seguridad variables, ya que algunas cuentan con rejas metálicas de protección, mientras que otras carecen de este elemento. Esta situación representa una vulnerabilidad que podría facilitar el ingreso no autorizado a las instalaciones, por lo que se recomienda instalar protecciones metálicas en las ventanas que no cuentan con ellas, con el fin de fortalecer la seguridad física del inmueble. |
| Se facilita la sustracción de elementos por medio o por encima de las ventanas? | | X | | |
| Existen vidrios de seguridad especialmente en las puertas de los accesos principales y fachadas del primer piso? | | | X | |
| Existen rejas metálicas en ventanas y puertas de vidrio especialmente en los primeros pisos? (En los sitios en donde no hay instalados vidrios de seguridad) | | | X | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| La iluminación interna es adecuada y suficiente? | | | | La iluminación de las instalaciones del Palacio de Justicia es regular, debido a que algunos sectores presentan luminarias fuera de servicio por falta de mantenimiento o reemplazo. Esta situación puede generar zonas con visibilidad reducida y afectar las condiciones de seguridad. Por lo anterior, se recomienda realizar mantenimientos preventivos periódicos y reemplazar oportunamente las lámparas dañadas, con el fin de garantizar una iluminación adecuada y contribuir a la seguridad de las instalaciones. |
| La iluminación externa es adecuada y suficiente? | | | | La iluminación externa de las instalaciones del Palacio de Justicia es deficiente debido a la falta de mantenimiento de las luminarias existentes y a la insuficiencia de puntos de iluminación en sectores estratégicos. Esta condición puede generar zonas oscuras que dificulten la visibilidad y aumenten la vulnerabilidad en el perímetro. Se recomienda realizar mantenimiento periódico e instalar luminarias adicionales en puntos estratégicos, con el fin de garantizar una cobertura lumínica adecuada y fortalecer las condiciones de seguridad y vigilancia de las instalaciones. |
| Hay planta de energía o sistema de iluminación de emergencia? | X | | | Las instalaciones del Palacio de Justicia cuentan con una planta eléctrica de respaldo que se encuentra en funcionamiento, lo que permite garantizar la continuidad del suministro de energía ante posibles interrupciones del servicio eléctrico principal. Se recomienda realizar mantenimientos preventivos periódicos y pruebas de funcionamiento para asegurar su disponibilidad y operatividad cuando sea requerida |
| Están adecuadamente alumbrados los materiales y equipo en las áreas de recepción, sótanos y áreas comunes? | X | | | falta iluminacion |
| Se realizan mantenimientos preventivos de forma periódica? | | | | se requiere que se haga mantenifiento |
| Tiene una persona responsable a cargo del mantenimiento de las instalaciones ? | X | | | Actualmente, las instalaciones del Palacio de Justicia cuentan con una persona encargada de realizar labores de mantenimiento locativo, quien atiende las necesidades relacionadas con la conservación y el buen estado de la infraestructura física. Se recomienda mantener estas actividades de manera periódica y oportuna, con el fin de preservar las condiciones adecuadas de funcionamiento y seguridad de las instalaciones.. |
| Existe control sobre los inventarios de llaves y duplicados? | X | | | |
| TOTAL DE SISTEMA DE DEMORA | | | | 15 |

| 7. SISTEMAS DE RESPUESTA - (12 puntos) | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **DESCRIPCIÓN** | **SI** | **NO** | **N/A** | **OBSERVACIONES** |
| ¿Cuenta con vigilancia privada permanente? | X | | | El Palacio de Justicia cuenta con un servicio de vigilancia y seguridad privada armado, con cobertura las veinticuatro (24) horas del día, de lunes a domingo, garantizando la prestación continua del servicio. Este tiene como finalidad proteger las instalaciones, los bienes institucionales y la integridad de los funcionarios, servidores judiciales, usuarios y visitantes, mediante la implementación de medidas preventivas, el control de acceso y la atención oportuna de novedades que puedan afectar la seguridad y el normal funcionamiento de la entidad. |
| ¿La vigilancia humana es adecuada? | X | | | |
| ¿La vigilancia es armada? | X | | | solo 2 servicios de vigilancia son armados, los cuales se prestan en jornada 24 horas permanente |
| ¿Tiene en físico funciones y procedimientos actualizados y ajustados a las necesidades del puesto? | X | | | Cada vigilante cuenta en su puesto con un manual de funciones o un formato de consignas particulares, los cuales se encuentran actualizados. |
| ¿Los vigilantes conocen los riesgos a los que está expuesto? | X | | | |
| ¿Los vigilantes están acreditados ante la Supervigilancia? | X | | | |
| ¿La vigilancia cuenta con planes de respuesta en caso de una contingencia? | X | | | Sepecol cuenta con un plan de respuesta y continuidad del negocio, adaptado a las particularidades operativas y de seguridad de la organización. |
| ¿Tiene un plan de capacitación ? | X | | | Se cuenta con un plan anual de capacitación establecido, que contempla sesiones mensuales dirigidas a vigilantes. Estas capacitaciones , enfocándose en atender las necesidades específicas de SGC |
| ¿La vigilancia cuenta con un sistemas electrónicos de apoyo ? | X | | | SGC cuenta con un sistema de circuito cerrado de televisión (CCTV) monitoreado por un operador de medios tecnológicos de Sepecol en el horario de 24 horas. |
| ¿Los medios de comunicación son adecuados para la respuesta y escalamiento de novedades? | X | | | El personal de seguridad está dotado con radios de comunicación adecuados, que permiten garantizar una coordinación efectiva y oportuna durante la prestación de los servicios de vigilancia, así mismo un celular corporativo a cargo del guarda líder. |
| ¿Se efectúan simulacros o pruebas de vulnerabilidad al servicio ? | X | | | De manera regular y coordinada entre CGC CAN y Sepecol, se llevan a cabo pruebas de vulnerabilidad al personal de vigilancia y al binomio canino. |
| ¿La vigilancia es supervisada de manera permanente ? | X | | | Sepecol cuenta con un grupo de supervisores las 24 horas, los cuales esta pasando revistas y de reacción en caso de alguna necesidad. |
| TOTAL DE SISTEMA DE RESPUESTA | | | | 12 |

| 8. PLANES DE CONTINGENCIA - ( 6 puntos) | | | | |
|---|---|---|---|---|
| DESCRIPCIÓN | SI | NO | N/A | OBSERVACIONES |
| Esta documentado y actualizado el plan de emergencias y evacuación? | X | | | |
| Se han realizado capacitaciones o charlas de seguridad industrial en el ultimo año? | X | | | |
| Existen equipos de extinción de incendios? | X | | | |
| Existen equipos de detección de incendios? | X | | | |
| Están demarcadas las salidas de emergencia y rutas de evacuación? | X | | | |
| Se cuenta con brigada de emergencia en todos los turnos? | X | | | |
| TOTAL DE PLANES DE CONTINGENCIA | | | | 6 |

| 9. SEGURIDAD PERSONAS - ( 6 puntos) | | | | |
|---|---|---|---|---|
| DESCRIPCIÓN | SI | NO | N/A | OBSERVACIONES |
| ¿Se realizan estudios de confiabilidad al ingreso de nuevos empleados y de forma periódica a los antiguos? | X | | | |
| ¿Se realizan pruebas de poligrafía al ingreso de nuevos empleados y de forma periódica a los antiguos? | | X | | |
| Se efectúan visitas domiciliarias al personal de cargos críticos (Ingreso y periódicos) | X | | | |
| Los empleados han recibido charlas o capacitaciones en seguridad física en el ultimo año? | X | | | |
| ¿Se actualizan los datos del personal periódicamente? ¿Cada cuánto? | X | | | |
| ¿Se firman acuerdos de confidencialidad al personal, que ingresa a la compañía ? | X | | | |
| TOTAL SEGURIDAD DE PERSONAS | | | | 5 |

## 11. RESULTADOS DE LA EVALUACION

| | VALORACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD | FORM OP 00<br>V 2<br>1/07/2024<br>Pag 2 de 8 |
|---|---|---|

| RAMA JUDICIAL (PALACIO DE JUSTICIA) | | | | |
|---|---|---|---|---|
| ÍTEM | DESCRIPCIÓN | PUNTAJE | EVALUACIÓN | PUNTAJE |
| 1 | LOCALIZACIÓN | 6 | Nivel de riesgo de los costados | 3 |
| | | | Nivel Riesgo Zona | 3 |
| 2 | INFORMACION GENERAL SEGURIDAD | 10 | Informacion General | 10 |
| 3 | SISTEMAS DE IDENTIFICACION | 40 | Circuito Cerrado de Televisión | 0 |
| | | | Sistema Control Accesos | 0 |
| | | | Sistema de Alarmas | 14 |
| 4 | SISTEMAS DE DEMORA | 20 | Medidas de seguridad en las instalaciones | 15 |
| 5 | SISTEMA DE RESPUESTA | 12 | Vigilancia Fisica | 12 |
| 6 | PLANES DE CONTINGENCIA | 6 | Detección, extinsión de Incendios, planes de emergencia | 6 |
| 7 | SEGURIDAD PERSONAS | 6 | Procesos de Selección; Estudios de Confiabilidad | 5 |
| T O T A L IDEAL | | 100 | | 68 |

| | | | | PORCENTUAL | CONCEPTUAL |
|---|---|---|---|---|---|
| | RESULTADO DE LA VALORACION DEL NIVEL DE RIESGO DEL PUESTO | | | 68 | RIESGO MEDIO |
| 8 | SEGURIDAD EN LA CADENA DE SUMINISTRO | 25 | Seguridad Física, Seguridad de la información; Seguridad en el personal; Seguridad asociados de negocio. | 25 | |
| | | RESULTADO DE LA VALORACION DEL NIVEL DE RIESGO DEL PUESTO CON CADENA DE SUMINISTRO | | 88 | RIESGO MEDIO |

| | SIN CADENA DE SUNISTRO | CON CADENA DE SUMINSITRO |
|---|---|---|
| RIESGO BAJO | De 75 a 100 | De 90 a 120 |
| RIESGO MEDIO | De 50 a 75 | De 60 a 90 |
| RIESGO ALTO | De 25 a 50 | De 30 a 60 |
| RIESGO EXTREMO | De 0 a 25 | De 0 a 30 |

# CONTEXTO EXTERNO ANALISIS DE RIESGO

## 12. PANORAMA DE RIESGO

Muchas son las amenazas que se podrían considerar y que en determinado momento afectarían el normal funcionamiento de la entidad.

Sin embargo, las que aquí analizamos y presentamos, corresponden a aquellas que consideramos que, si se llegasen a materializar, afectarían sensiblemente el desarrollo de las actividades dentro de la organización y que por lo tanto merecen ser tenidas en cuenta, En este orden de ideas los riesgos observados son:

**DEFINICIONES DE RIESGOS:**

**HURTO O ROBO:** Consiste en el apoderamiento ilegítimo de una cosa mueble ajena, que puede ser con o sin violencia.

**INTRUSION:** Es la acción de infiltrarse en zonas consideradas restringidas con diversos fines, especialmente obtener información de la entidad u organización

**FALLA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD:** Deficiencia que se presenta por diversos factores y que generar vulnerabilidad en el procedimiento de seguridad.

**INCENDIO:** Fuego de grandes proporciones que se desarrolla sin control, el cual puede presentarse de manera instantánea o gradual, pudiendo provocar daños materiales, interrupción de los procesos de producción, pérdida de vidas humanas y afectación al ambiente.

**ACCIDENTE LOCATIVO:** Un accidente locativo es un accidente de trabajo causado por condiciones inseguras o peligrosas en el lugar de trabajo. Estas condiciones se conocen como riesgos locativos y pueden presentarse en cualquier tipo de empresa u organización

**SUPLANTACIÓN:** Suplantación es un término que se refiere a la acción de ocupar el lugar de alguien de forma fraudulenta para obtener un beneficio propio o perjudicar a la persona suplantada

**ATENTADO TERRORISTA:** Un atentado terrorista es un acto violento, planificado y ejecutado con la intención de causar daño físico, psicológico o material a personas, bienes o infraestructuras, con el objetivo de generar miedo, intimidación o presión social, política, religiosa o ideológica.
Este tipo de acciones son llevadas a cabo generalmente por individuos o grupos extremistas que buscan influir en decisiones gubernamentales, desestabilizar instituciones o imponer sus creencias mediante el uso del terror

## 13. PARAMETROS DE LA EVALUACION

| SEPECOL Seguridad el Pentágono Colombiano Ltda. | ESCALA DE PROBABILIDAD | FORM OP 00<br>V 2<br>1/07/2024<br>Pag 3 de 8 |
|---|---|---|

| Escala de valoración de PROBABILIDAD | | |
|---|---|---|
| **Valor** | **Nivel** | **Tasa de Ocurrencia** |
| 1 | IMPROBABLE | No se han materializado riesgos en los últimos **5 años** |
| 2 | ESPORADICO | No se han materializado riesgos en los últimos **2 años** |
| 3 | OCASIONAL | Se ha materializado riesgos en el **último año** |
| 4 | FRECUENTE | Se ha materializado riesgos en el **último semestre** |
| 5 | CONSTANTE | Se ha materializado riesgos en el **último mes** |

| SEPECOL | ESCALA DE IMPACTO | FORM OP 00<br>V 2<br>1/07/2024<br>Pag 4 de 8 |
|---|---|---|

| ESCALA DE IMPACTO | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| IMPACTO | | HUMANAS | IMAGEN | INFORMACIÓN | FUNCIONAMIENTO | ECONOMICAS |
| NÚMERO | CRITERIO | FACTOR | FACTOR | FACTOR | FACTOR | FACTOR |
| 1 | INSIGNIFICANTE | LESIONES SIN INCAPACIDAD | CONOCIMIENTO INTERNO DEL PROCESO SIN AFECTACION DE MARCA | **SIN AFECTACIÓN** A LA INTEGRIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN. | AFECTACION EN LA OPERACIÓN MENOR DE 24 HORAS | PERDIDAS MENORES DE 5 MILLONES |
| 2 | MENOR | LESIONES CON INCAPACIDAD | AFECTACION DE MARCA A NIVEL INTERNO COMPAÑÍA | AFECTACIÓN **LEVE** A LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN POR INTENTO DE SUSTRACCION | AFECTACION EN LA OPERACIÓN DE 1 DIA | PERDIDAS ENTRE 5 Y 10 MILLONES |
| 3 | MODERADO | LESIONES CON HOSPITALIZACION | AFECTACION DE MARCA A NIVEL REGIONAL | AFECTACIÓN **MODERADA** A LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN POR ACCESO SIN AFECTACION GRAVE | AFECTACION EN LA OPERACIÓN DE 2 A 3 DIAS | PERDIDAS ENTRE 10 Y 50 MILLONES |
| 4 | MAYOR | UNO O VARIOS HERIDOS | AFECTACION DE MARCA A NIVEL NACIONAL | AFECTACIÓN **GRAVE** A LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN POR INTRUCCION AL SISTEMA CON AFECTACION | AFECTACION EN LA OPERACIÓN DE 3 A 5 DIAS | PERDIDAS ENTRE 50 Y 100 MILLONES |
| 5 | CATASTROFICO | UNA O VARIAS MUERTES | AFECTACION DE MARCA A NIVEL INTERNACIONAL | AFECTACIÓN **MUY GRAVE** A LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN POR PERDIDA O FUGA | AFECTACION EN LA OPERACIÓN MAS DE 5 DIAS | PERDIDAS MAYOR DE 100 MILLONES |

| SEPECOL | TRATAMIENTO DE RIESGO | FORM OP 00<br>V 2<br>1/07/2024<br>Pag 7 de 8 |
|---|---|---|

| ITEM | TRATAMIENTO DEL RIESGO | |
|---|---|---|
| 1 | EVITAR | Implica tomar medidas encaminadas a prevenir la materializacion del riesgo, generando cambios sustanciales de mejoramiento, rediseño o eliminacion, como resultado de unas acciones emprendidas y unos adecuados controles. |
| 2 | ASUMIR O ACEPTAR | Se acepta el riesgo, asumiendo las consecuencias que generaria una materializacion de este, fortaleciendo los controles y manteniendo el monitoreo constante para evitar que se eleve su intensidad, paralelo a esto se deben diseñar planes de contingencia para su manejo |
| 3 | ELIMINAR | Implica atacar la fuente de riesgo para elimiarlo definitivamente |
| 4 | REDUCIR | Implica tomar medidas encaminadas a disminuir tanto la probabilidad FRECUENCIA (Medidas de prevencion) como la consecuencia IMPACTO (Medidas de proteccion) a traves de procedimientos e implamentacion de controles |
| 5 | COMPARTIR O TRANSFERIR | Se reduce el efecto a travez del transpaso de las perdidas a otras organizaciones, como el caso de compra de seguros |

| | MAPA DE CALOR DE RIESGOS | FORM OP 00<br>V 2<br>1/07/2024<br>Pag 6 de 8 |
|---|---|---|

| PROBABILIDAD | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 5 | 5 | 10 | 15 | 20 | 25 |
| | 4 | 4 | 8 | 12 | 16 | 20 |
| | 3 | 3 | 6 | 9 | 12 | 15 |
| | 2 | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 |
| | 1 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | | IMPACTO | | | | |

| NIVEL | | DESCRIPCION |
|---|---|---|
| | BAJO | Riesgo que no se necesitan realizar actividades de control al tratarse de un riesgo del día a día caracterizado por la propia actividad de la empresa. |
| | MEDIO | Riesgo que requiere de la evaluación detallada de sus impactos para determinar los planes de control que va a asumir la organizacion a mediano plazo tratando del llevar el nivel de riesgo a bajo. |
| | ALTO | Riesgo que requiere de la implementacion de medidas de control a corto plazo, sobre las vulnerabilidades encontradas, teniendo en cuenta que puede impactar significativamente alguna de las areas de la compañía, afectando el funcionamiento |
| | CRITICO | Es un riesgo que tiene el potencial de ocasionar un evento catastrófico, fatalidad o múltiples fatalidades, se deben de implementar medidas de control inmediatas dentro de la organización, teniendo en cuenta el análisis y es calificado como un riesgode Alto nivel y en determinado mometnto podria afectar la continuidad del negocio |

## 14. RESULTADOS DE LA EVALUACION

**RAMA JUDICIAL (PALACIO DE JUSTICIA)**

ANALISTA DE RIESGOS: | SEDE: PALACIO DE JUSTICIA SAN JOSE DEL GUAVIARE

FECHA DE ELABORACION

| # | EVIDENCIA FOTOGRÁFICA | DESCRIPCION DEL HALLAZGO | RIESGO | ANÁLISIS DE RIESGOS | | | | | | EVALUACIÓN RIESGO | | | | | | Medidas de respuesta TRATAMIENTO | ACTIVIDADES SUGERIDAS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | PROBABILIDAD | Impacto: Personas | Impacto: Económica | Impacto: Funcionamiento | Impacto: Imagen | Impacto: Información | Calificación riesgo: Personas | Calificación riesgo: Económica | Calificación riesgo: Funcionamiento | Calificación riesgo: Imagen | Calificación riesgo: Información | CALIFICACIÓN TOTAL PROMEDIO DEL RIESGO | | |
| RI | <br> | La configuración actual del cerramiento perimetral, compuesto por muros y rejas metálicas, presenta condiciones de vulnerabilidad que facilitan posibles intentos de escalamiento y acceso no autorizado, incrementando la probabilidad de intrusión a las instalaciones.<br><br>Adicionalmente, las condiciones de iluminación interna y externa son deficientes debido a luminarias fuera de servicio por falta de mantenimiento o reemplazo, así como a la insuficiencia de puntos de iluminación en sectores estratégicos, situación que reduce la visibilidad y dificulta las labores de vigilancia y detección de actividades sospechosas | INTRUSION | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 2 | REDUCIR | Instalar concertina en la parte superior de los muros y rejas perimetrales, complementada con un sistema de barreras infrarrojas en los costados de las instalaciones, configurado por zonas independientes y conectado a un centro de monitoreo. Esta implementación permitirá detectar y ubicar oportunamente intentos de intrusión, identificar el sector comprometido y facilitar una respuesta inmediata del personal de seguridad.<br><br>Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de las luminarias existentes al interior de las instalaciones e implementar reflectores en el perímetro interno, priorizando los sectores con baja visibilidad. De igual forma, gestionar ante la empresa prestadora del servicio de energía la inspección, reparación o reposición de las luminarias externas que presenten daños o deterioro, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de iluminación y fortalecer la capacidad de vigilancia y detección de posibles amenazas<br><br>implementar un sistema de CCTV que permita la vigilancia permanente de las instalaciones perimetrales, con visualización en un monitor ubicado en la recepción o puesto de |
| R2 |  | La ausencia de sistemas de videovigilancia (CCTV) y de alarmas de detección de intrusión incrementa la vulnerabilidad de las instalaciones frente a eventos de hurto. Esta condición puede ser aprovechada por terceros para acceder sin autorización, sustraer bienes y evadir los mecanismos de detección, sin generar registros videográficos ni alertas que permitan advertir oportunamente la ocurrencia de estos hechos. Lo anterior limita la capacidad de reacción del personal de seguridad y dificulta la identificación de los responsables y la verificación posterior de los incidentes. Adicionalmente, se evidencia que algunas puertas no cuentan con cerraduras de seguridad, lo que facilita su apertura no autorizada. A esto se suma que ciertas puertas, fabricadas en materiales laminados y vidrio, presentan una resistencia física limitada frente a intentos de forzamiento o agresiones, lo que reduce su capacidad de protección y contención ante posibles eventos de hurto o ingreso violento a las instalaciones | HURTO | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 4 | 6 | 2 | 4 | 6 | 3 | REDUCIR | implementar un sistema de circuito cerrado de televisión que garantice cobertura de las áreas internas y perimetrales de las instalaciones, incluyendo pasillos, bodegas, oficinas, accesos y zonas críticas como cuartos técnicos. El sistema deberá permitir la visualización en tiempo real desde el puesto de vigilancia y contar con capacidad de almacenamiento de grabaciones, garantizando la disponibilidad de registros videográficos como soporte ante eventuales investigaciones<br><br>implementar un sistema de alarmas de intrusión en áreas perimetrales, oficinas, cuartos técnicos y zonas de almacenamiento, conectado a una central de monitoreo que gestione oportunamente la respuesta motorizada y la activación de las autoridades de Policía ante ingresos no autorizados |
| R3 |  | Por tratarse de una entidad del Estado, la Rama Judicial se encuentra expuesta a posibles eventos de asonada, disturbios y actos de vandalismo derivados de inconformidades de la comunidad frente a decisiones judiciales o políticas y actuaciones gubernamentales, situaciones que pueden comprometer la integridad del personal, la documentación, los usuarios y la infraestructura física de las sedes | ASONADAS | 1 | 2 | 3 | 2 | 4 | 4 | 2 | 3 | 2 | 4 | 4 | 3 | REDUCIR | Establecer procedimientos de actuación ante asonadas, manifestaciones y disturbios, incluyendo alertas tempranas, confinamiento preventivo y evacuación cuando corresponda.<br><br>Disponer de mecanismos de respaldo de información, custodia de documentación sensible y protección de equipos tecnológicos ante posibles actos vandálicos.<br><br>Reforzar ventanales, puertas de vidrio y divisiones livianas mediante elementos de protección que reduzcan su exposición a impactos y actos violentos<br><br>Establecer canales de comunicación directa con la Policía Nacional y organismos de emergencia para gestionar apoyo oportuno ante situaciones de riesgo |

# RESUMEN FINAL

## 15. CLASIFICIÓN DEL RIESGO

| SEPECOL Seguridad el Pentágono Colombiano Ltda. | CLASIFICACION DEL RIESGOS | FORM OP 00<br>V 2<br>1/07/2024<br>Pag 6 de 8 |
|---|---|---|

| PROBABILIDAD | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 5 | | | | | |
| | 4 | | | | | R4 |
| | 3 | | | | | |
| | 2 | | | | R1/R2R3/R5/R6 | |
| | 1 | | | | | |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | | IMPACTO | | | | |

| NIVEL | | DESCRIPCION |
|---|---|---|
| | BAJO | Riesgo que no se necesitan realizar actividades de control al tratarse de un riesgo del día a día caracterizado por la propia actividad de la empresa. |
| | MEDIO | Riesgo que requiere de la evaluación detallada de sus impactos para determinar los planes de control que va a asumir la organizacion a mediano plazo tratando del llevar el nivel de riesgo a bajo. |
| | ALTO | Riesgo que requiere de la implementacion de medidas de control a corto plazo, sobre las vulnerabilidades encontradas, teniendo en cuenta que puede impactar significativamente alguna de las areas de la compañía, afectando el funcionamiento. |
| | CRITICO | Es un riesgo que tiene el potencial de ocasionar un evento catastrófico, fatalidad o múltiples fatalidades, se deben de implementar medidas de control inmediatas dentro de la organización, teniendo en cuenta el análisis y es calificado como un riesgode Alto nivel y en determinado mometnto podria afectar la continuidad del negocio. |

El resultado de la evaluación de los riesgos observados determinó que el nivel de riesgo actual es **BAJO**. Sin embargo, la implementación de las recomendaciones de seguridad consignadas en la matriz de tratamiento (**Punto 14**) permitirá a la organización reducir de manera significativa la probabilidad de materialización de dichos riesgos. Adicionalmente, se sugiere tener en cuenta las acciones de mejora y recomendaciones que serán presentadas en el informe con el fin de fortalecer aún más las medidas preventivas y de control.

Esperamos que el presente, sirva como fundamento para plantear e implementar las acciones preventivas y/o correctivas a que haya lugar, al igual que aquellos procedimientos que permitan mejorar las condiciones de seguridad.

Es para nosotros grato recordarle que **UT RAMAN C-S.26** estará atento a cualquier comentario, sugerencia o recomendación con respecto a este estudio, lo cual nos servirá para cumplir con nuestro objetivo, que es el de convertirnos en sus aliados estratégicos permanentes en materia de seguridad.

| ELABORÓ | FIRMA | REVISOR Y EVALUADOR | FIRMA |
|---|---|---|---|
| **JAVIER O JAIMES GARCIA**<br>Coordinador de seguridad<br>Consultor en Seguridad<br>Res. 20194440061993<br>Superintendencia de Seguridad |  | **PEDRO ANÍBAL ROJAS C**<br>Jefe de Operaciones<br>Consultor en Seguridad<br>Res.20174440091537<br>Superintendencia de Seguridad |  |